

INFORME DEL COMISARIO PRIMER TRIMESTRE 2021 DEL S.A.P.A.D LOS REYES

Los Reyes de Salgado, Michoacán a 28 de Abril de 2021

En mi carácter de comisario y con fundamento en el artículo 29 fracción VII. De la Ley de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Michoacán, se informa de la revisión realizada a los Estados Financieros del sistema de Agua Potable y alcantarillado descentralizado Los Reyes, presentados por el Director del Organismo.

Tal y como lo marca la Ley en su artículo antes mencionado, se informa que a partir del año 2019 cuando se me designo como comisario del S.A.P.A.D., se realizó la revisión a los Estados Financieros del primer trimestre del año 2021 y de la operación en general del organismo operador.

Se observó que se han invertido correctamente los recursos de este organismo operador en mantenimiento y ampliación de la red de agua.

Indicando que la información que presento como comisario de la Junta de Gobierno del Agua Potable y Alcantarillado Descentralizado Los Reyes. Ha sido analizada por medio de supervisiones por lo que informo que al 31 de Marzo de 2020 se cuenta con un saldo en bancos por la cantidad de \$ 3, 350,910.16 (Tres millones trescientos cincuenta mil novecientos diez pesos 16/100 M.N.).

ATENTAMENTE

LIC. LETICIA PICENO CENDEJAS

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO